

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIEMERINO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los **VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2019**, a las 10H30AM en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Republica #700 y La Pradera, Edificio Maria Victoria, Piso 10, Oficina 1003 en presencia de los socios Merino Naranjo Diego Iván y Merino Naranjo Mauricio Xavier que representa el sesenta y tres punto sesenta y cuatro por ciento (63,64%) del capital social de la compañía, de acuerdo a la convocatoria se constituye la Junta General de Socios.

Se procede a tomar lista de los socios existentes

Una vez constatado la asistencia del 100% del capital social de la compañía, se procede a leer el Orden del Día, actuando como Presidente de la Junta el Señor Dr. Diego Merino y como Secretario Adoc el Sr. Mauricio Merino.

1. Aprobación de los Estados Financieros al período económico 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
3. Destino de las utilidades de socios del año 2018

PUNTO 1.- Aprobación de los Estados Financieros al período económico 2018.

El señor Presidente procede a dar lectura los Estados Financieros, Anexos y Notas aclaratorias del ejercicio 2018, y hace un breve análisis del movimiento que han tenido las cuentas Bancos, Clientes, Proveedores, Servicios por ingresos de Capacitación, etc.

RESOLUCION 1

Los socios revisan los Estados financieros del 2018 que les han sido entregados y luego de escuchar el análisis del señor Presidente deciden Aprobar los Estados Financieros del 2018.

PUNTO 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.

Se procede a la lectura del Informe de Gerente en el cual se realiza un análisis de los resultados del ejercicio económico del 2018. Luego de lo cual los socios proceden a emitir sus observaciones y comentarios.

RESOLUCION 2

Los socios de la Compañía deciden aprobar por Unanimidad el Informe de Gerente del ejercicio económico 2018.

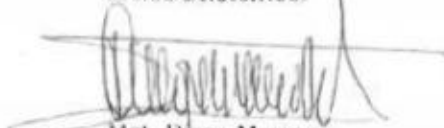
PUNTO 3.- Destino de las Utilidades de los socios del año 2018

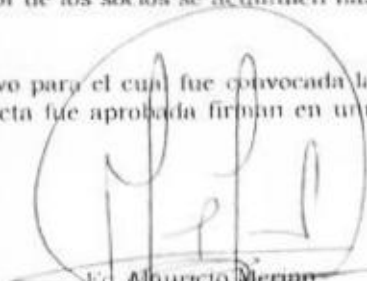
En el ejercicio 2018 como resultado de las operaciones de la empresa se generó utilidades para distribución de socios por CUARENTA DOLARES 67/100 (\$40,67) después de apropiación del 10% de Reserva Legal, el Sr. Mauricio Merino pide que se ACUMULEN las utilidades por cuanto al momento no existe la disponibilidad.

RESOLUCION 3

Los socios deciden que de Las Utilidades a favor de los socios se acumulen hasta que exista la disponibilidad para la cancelación.

Siendo las 12h30 y habiendo cubierto el motivo para el cual fue convocada la Junta General Ordinaria de Socios y en la que la presente acta fue aprobada firman en unidad de acto los socios asistentes.


Mst. Diego Merino
Presidente


Sr. Mauricio Merino
Secretario Adoc